FORMATO No. 3

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - REQUISITO HABILITANTE

De conformidad con las previsiones de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la experiencia acreditada, es la experiencia del proponente que se relaciona directamente con el objeto contractual en un proceso de selección determinado.

No.	Numero de consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Nombre Contratista	Nombre Contratante	Valor del Contrato Ejecutado expresado en SMMLV	CODIGO (codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080, (UNSPSC) CON EL CUAL SE EJECUTO EL CONTRATO				Participación en el Contrato (ejecución en UT o C (*)	Porcentaje de participación en el VALOR EJECUTADO en caso de Consorcio y Uniones Temporales (*)
					SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UT- C	(%)
1										
2										
3										

(*) Información solo si se ejecutó en unión temporal o consorcio

PROPONENTE
C.C. No.

Firmada por el Proponente, o por el Representante Legal de la Persona Jurídica, del Consorcio o de la Unión Temporal, según sea el caso

Nota: El proponente podrá adicionar más filas en caso de requerirlo.